

Jennifer A. González Colón
Portavoz de la Delegación
del Partido Nuevo Progresista
Cámara de Representantes de Puerto Rico



La carrera legislativa de Jennifer A. González Colón la ha llevado a los puestos de mayor importancia tanto en mayoría como minoría en la Cámara de Representantes como una de las figuras excepcionales de la generación actual en la política puertorriqueña. Esta carrera se inició al ser electa Representante por el Distrito número 4 de San Juan en el 2002, siendo la representante a la Cámara más joven para esa Asamblea Legislativa a los 25 años de edad. Una vez electa legisladora demostró rápidamente su capacidad, representando a la minoría en las Comisiones de Hacienda y Jurídico.

Electa Representante por Acumulación del PNP en las elecciones de 2004 es designada durante 2005-2008 a presidir la Comisión de Gobierno, a cargo de legislación sobre funcionamiento gubernamental, relaciones federales y servicios a los veteranos. Dado que una de las grandes motivaciones de su vida política es resolver la situación colonial de Puerto Rico, asume ese papel con gran compromiso y fue líder en iniciar conversaciones hacia la legislación del consenso

que hubiera permitido la petición al Congreso para un referéndum válido. Durante ese término presentó y logró la aprobación de una nueva Carta de Derechos de los Veteranos Puertorriqueños del Siglo XXI y de las leyes contra el robo de identidad como la de uso del Número de Seguro Social y sobre la seguridad de bancos de datos entre otras leyes. Revalida a otro nuevo término en la Cámara acumulando el mayor número de votos de su partido en las elecciones del 2008 y 2012. A sus 33 años se convierte en el 2009 en la Presidenta de la Cámara de Representantes, la persona más joven en el cargo luego de la aprobación de la Constitución de Puerto Rico en 1952, casi emulando al Presidente Cameral Miguel Ángel García Méndez y sus 31 años en el 1933. Es la segunda mujer en Presidir la Cámara en Propiedad por un término completo.

En el 2009 se convierte en Vicepresidenta del Partido Nuevo Progresista, habiéndolo sido del Partido Republicano de Puerto Rico desde el 2004. Dentro del PNP fue la candidata a representante por Acumulación con más votos en las primarias generales de 2003, 2008 y 2012. Ha sido delegada de Puerto Rico a las Convenciones Republicanas Nacionales en el 2004, 2008, 2012 y 2016. A partir del año 2015 preside el Partido Republicano de Puerto Rico.

Sus iniciativas legislativas como Presidenta incluyeron la nueva Ley de Adopción, leyes de servicios a niños autistas y con necesidades especiales; medidas para facilitación de la actividad empresarial incluyendo reducción y control de costos energéticos y reformas a la Ley de Cierre; así como legislación sobre derecho cibernético, seguridad pública,

protección del medio ambiente, nuevo Código Electoral, disposición de desperdicios y la puesta al día de estatutos obsoletos entre cientos de medidas. Asumió el liderato en los proyectos de reforma contributiva, reorganizaciones de las agencias y de las reformas de financiamiento electoral. Durante su jefatura legislativa se enfrentó al reto de tener que realizar varios procesos disciplinarios contra legisladores incumbentes, que enfrentó con firmeza.

Siendo la lucha a favor de la Igualdad para Puerto Rico su primera gran pasión logra con su liderato aprobar el proceso plebiscitario en que el pueblo de Puerto Rico por primera vez rechazó inequívocamente la condición territorial y favoreció la estadidad de entre las alternativas descolonizadoras reconocidas.

Bajo su presidencia se logro la creación del Distrito Capitolino, que permitió la construcción de plazas y nuevos entornos en el área del Capitolio. Junto a su homólogo en el Senado edificaron la Plaza en honor a la Mujer Puertorriqueña, al Maestro, a los Policías, entre otras y las remodelaciones de la Nueva Plaza San Juan Bautista, Plaza de la Democracia, Plaza de los Leones entre otros reacondicionamientos al Capitolio y sus estructuras. Dentro de la faena legislativa elimina por primera vez en el funcionamiento de la Cámara el mecanismo de descargues de medidas, lo que permite la discusión y un mejor análisis de las piezas legislativas, así como su divulgación.

Durante su último cuatrienio en la Cámara se ha distinguido como líder en la fiscalización, opositora tenaz al aumento en impuestos y a medidas que estrangulan la actividad económica y voz que reclama la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones incurridas.

González ha sido reconocida como una legisladora con quien se puede contar para atender con imparcialidad y ecuanimidad a las partes en controversia y con quien hasta los miembros de los partidos de oposición pueden entablar un diálogo constructivo para beneficio del pueblo, sin por ello dejar de ser una defensora fogosa y enérgica de sus ideales.

Nacida en San Juan el 5 de agosto de 1976, es producto del sistema escolar público. Posee un Bachillerato en Ciencias Políticas (BA) de la Universidad de Puerto Rico; un Juris Doctor (JD) (Cum Laude) y una Maestría en Derecho (LL.M.) con honores, con Concentración en Litigación y Métodos Alternos para la Solución de Conflictos (ADR) de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana y como conferenciante ha dictado cursos de Educación Jurídica Continua.

Es miembro activo de organizaciones legislativas nacionales y ha sido parte de las juntas y comités ejecutivos nacionales y regionales del Consejo de Gobiernos Estatales (CSG), la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL) y de la "National Speakers Conference". Ha sido reconocida como miembro del "Robert Thompson Leadership Academy" y recibido el "Henry Toll Fellowship" por el CSG y seleccionada como una de las "Elected Women of Excellence" del año 2014 por la Fundación Nacional de Mujeres Legisladoras.

González Colón ha recibido diversos premios y reconocimientos de organizaciones cívicas y gubernamentales tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos, incluyendo: el premio de la Junta de Calidad Ambiental por su legislación sobre contaminación de ruido; el premio de Servicio Meritorio del Sistema de Servicio Selectivo de los Estados Unidos, entre otras.

A partir de enero de 2013 ejerce sus funciones como Portavoz de la delegación PNP en la Cámara de Representantes de Puerto Rico donde se ha destacado como la voz fiscalizadora, presentado medidas bipartidas que han derrotado impuestos y se ha enfocado en el tema económico.

Desde junio 6 del 2016, es la candidata oficial del Partido Nuevo Progresista al cargo de Comisionada Residente en Washington, DC.

□